

ACTA N° 5/07 En la ciudad de Montevideo, el 27 de marzo de 2007, siendo las 14.00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional de Educación y Trabajo – CECAP, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535, piso 6° con la presencia del Señor Walter Caraballo, en representación del MTSS, la Mtra. Rosana Fernández, en representación del Ministerio de Desarrollo Social, el Educador Social Luis Alonso, Director de CECAP-Montevideo, y el Lic. Jorge Camors, en representación de la Dirección de Educación del MEC.

El representante de ANEP-CETP-UTU aún no fue designado por el CODICEN.

En base a los criterios definidos y acordados en la reunión de 26/02/07, el Comité de Selección continúa con el estudio de los currículum y carpetas de méritos de las personas interesadas en ingresar al Registro de Docentes del Programa Nacional de Educación y Trabajo, así como algunas situaciones a las que se les solicitó ampliación de información (certificación de formación y/o experiencia).

Para el caso de las personas que deban ampliar información, el Comité de Selección acuerda en pedirles, junto con el currículum y la carpeta de méritos, la presentación de la Ficha de Solicitud de Ingreso al Registro, la que se encontrará disponible en el Área de Educación No Formal de la Dirección de Educación y/o en la página web del Ministerio de Educación y Cultura.

La primer columna del cuadro que sigue corresponde al nombre de la persona presentada, en la segunda columna se consigna si corresponde o no al ingreso al Registro –según los criterios establecidos-, la tercer columna hace referencia a la categoría en que le corresponde ingresar, y finalmente se señalan las observaciones que el Comité consideró pertinente hacer.

Departamento de Rivera			
Nombre	Registro	Categoría	Observaciones
María de Fátima Acosta	Sí	1	
Mirtha Olagorta	Sí	2	Podrá pasar a categoría 3 si presenta título.
Sonia Macarena Moreira	Sí	2	Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia docente.
Aura Nieve Centi			Ampliar información. Certificar experiencia y titulación legalizada.
Carmen Viera	Sí	2	Puede pasar a la categoría 3 si certifica experiencia.
Silvia Pérez Da Cunha	No		No cumple requisitos establecidos. Debe certificar 5 años de experiencia.
Silvia Bentos Pereira	Sí	2	
Sonia Rivera González			Ampliar información. Certificar experiencia laboral y docente en el ramo.
Departamento de Treinta y Tres			
Mónica Hernández	Sí	3	
Departamento de Salto			
Hugo Llobet	Sí	1	Podrá pasar a categoría 2 si certifica experiencia docente.

Silvia Puigvert	Sí	2	Podrá pasar a la categoría 3 si presenta título revalidado.
María del Carmen Arce	Sí	3	
Graciela Urrutia			Ampliar información. Certificar experiencia.
Fany Correa	Sí	2	
Valeria Gallino	Sí	2	Podrá pasar a la categoría 3 si certifica experiencia docente.
Sandra Barboza			Certificar experiencia laboral.
Delcia Ferrand	Sí	3	
Ruben Castro	Sí	3	
Nélida Villaverdi			Ampliar información. Certificar experiencia.
Enrique Soler			Ampliar información. Certificar formación y experiencia.
Aurelio Santurio			Ampliar información. Certificar título y experiencia laboral y docente.
Carlotita Pissaco			Ampliar información. Certificar experiencia.
Carla Rusconi			Ampliar información. Certificar experiencia.
Daniela Machado	Sí	2	
Sonia Acosta	Sí	2	Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia.
Nilza Susana González			Ampliar información. Certificar experiencia.
Marcelo Suárez	Sí	2	
Departamento de Colonia			
Bettina Gallo	Sí	3	

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de integrantes del Registro Docente y que en consecuencia quedan habilitados a ser convocados cuando la programación de cursos del PNET-CECAP lo requiera.

Siendo las 16.00 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.

Sr. Walter Caraballo
MTSS

Educ. Soc. Luis Alonso
CECAP

Lic. Jorge Camors
MEC

Mtra. Rosana Fernández
MIDES